

no sólo el síndrome de insuficiencia cardíaca sino incluso la taquiarritmia.

El tratamiento por la uabaína ofrece además de estas circunstancias otra ventaja y es el de reactivar en cierto grado la acción de la digital permitiendo una recuperación total o parcial de su actividad sobre los trastornos arrítmicos y sobre el corazón en general.

Hemos tenido ocasión de asistir diferentes casos cuya situación era positivamente grave por el hecho de la ineficacia del tratamiento digitálico en los que gracias al *complejo terapéutico*—uabaína y digital—hemos obtenido brillantes y duraderos resultados.

CONTROL ELECTROCARDIOGRÁFICO DEL TRATAMIENTO DE LA ARRITMIA COMPLETA

En lo que atañe a la fibrilación auricular el control electrocardiográfico puede ser particularmente útil antes y durante el tratamiento quinidínico.

Con anterioridad al tratamiento permite poner en evidencia la variedad de fibrilación contra la que tenemos que luchar. Las fibrilaciones que se muestran en el electrocardiograma con trazos finos y rápidos implican, en general, un trastorno profundo con gran frecuencia rebelde al tratamiento.

Las grandes fibrilaciones irregularmente interrumpidas por contracciones auriculares eficaces de aspecto casi normal, conocidas impropriadamente con la denominación de *flutter impuro*, traducen por el contrario un trastorno auricular mucho menos intenso y habitualmente más dócil a la acción de la quinidina.

Existe pues con el trazado electrocardiográfico un procedimiento orientador suficientemente explícito para que junto con los datos clínicos sepamos en cada caso dentro de ciertos límites la conducta terapéutica a seguir.

Durante el tratamiento, las curvas electrocardiográficas obtenidas de un modo regular permiten dar perfecta cuenta de los progresos conseguidos y confirman el cese del estado de fibrilación cuando la taquiarritmia desaparece. Esta confirmación no es ni de mucho superflua, como a primera vista pudiera parecer, pues sucede algunas veces que el ritmo adquiere caracteres de absoluta regularidad al paso que persiste el estado de fibrilación auricular.

En lo que se refiere a la arritmia ventricular y las modificaciones de que es susceptible bajo la influencia del tratamiento digitálico, la electrocardiografía es asimismo capaz de proporcionar las más útiles indicaciones.

No se trata aquí de discutir sobre el alargamiento del espacio P-R del electrocardiograma que produce frecuentemente la digital, ya que por el mero hecho de la existencia de la fibrilación queda suprimido este espacio. Pero es que la digital es susceptible de producir otra modificación de las curvas eléctricas consistente en una inversión de la onda T.

Esta inversión de la T implicaría según los autores americanos, que han especialmente estudiado este accidente electrocardiográfico, una acción directa de la digital sobre el miocardio. Su presencia permitiría pues apreciar hasta cierto punto la acción del fármaco a través del tratamiento.

Sin embargo aun admitiendo que la inversión de la T tenga este significado clínico, es forzoso reconocer que no es siempre fácil poner en evidencia los caracteres de la onda T sobre el trazado eléctrico de una aurícula en fibrilación.

UNAS OBSERVACIONES AL ARTÍCULO «IDEAS MODERNAS SOBRE LOS TEMPERAMENTOS», DEL Dr. MIRA

Por el Doctor

G. MARAÑÓN

Médico del Hospital General de Madrid

El Dr. MIRA dedica en su artículo "Ideas modernas sobre los temperamentos" aparecido en esta misma Revista, algunos párrafos a la interpretación endocrina de este debatido punto, haciendo cariñosas referencias a mis puntos de vista sobre la cuestión y contradiciéndolos con impecable cortesía. Quiero ante todo hacer resaltar esta cualidad de mi crítico. En nuestro país el espíritu de controversia científica se forma en las oposiciones—el cáncer de nuestra ciencia—en el inmoral y estúpido ejercicio de las "trincas"; y este aprendizaje consiste, no en objetar serenamente la labor de otro, para completar, aclarar o inutilizar, si es preciso, sus afirmaciones, en bien de la verdad y sin detrimento del respeto debido al adversario; sino en ver el modo de sorprender a este en un error o errata para tomar pie en él y "cargárselo" como se dice en el argot oposicionista. Así pues, son raros los autores como el Dr. MIRA que leen un trabajo, lo meditan y lo critican con ecuanimidad; con razones y no con insidias o con palabras gruesas.

De mí se decir que lo aceptable que pueda haber en mi obra, se lo debo principalmente a las críticas adversas, que nunca me han faltado, afortunadamente, y a las que siempre he oído con respeto. Un buen crítico es a la propia obra como el espejo a la propia cara. Sin él, no podemos formar un juicio exacto de nosotros mismos. Y nada hay más necio que despreciar las observaciones del contrario o soliviantarse al escucharlas.

La crítica del Dr. MIRA me hace ver un error de mi libro "La Edad Crítica" al que se refiere en su artículo. Pero un error exclusivamente formal. Dice el Dr. MIRA discutiendo mis observaciones sobre los temperamentos y las secreciones internas: "hemos de preguntarnos hasta donde puede admitirse como válida la primera afirmación (de MARAÑÓN) base de todas las demás, a saber: que la constitución y el temperamento, la parte corporal y la psíquica dependen de una causa única: del vigor funcional de las distintas glándulas de secreción interna, de la peculiar "fórmula" endocrina" de cada individuo. Esto equivale a decir que "el conjunto de caracteres somáticos, nerviosos y biológicos que se transmiten por herencia" (definición dada por MARAÑÓN de la constitución) y que "el modo peculiar de reaccionar el sistema neurohumoral del organismo" (definición del temperamento según el propio autor) dependen *únicamente* (causa única) del "vigor funcional de las distintas glándulas endocrinas."

Hasta aquí el Dr. MIRA. Confieso que al leer el párrafo transcrito, tuve la sensación de haber cometido una ligereza de redacción, cosa a que no acostumbro, porque medito mucho cuánto escribo. Pero, me fué fácil tranquilizarme de que esa afirmación copiada por el Dr. MIRA no correspondía a una idea mía sobre la cuestión debatida. Y al releer ahora mi texto (loc. cit. pág. 95) me doy cuenta de como una expresión equívoca ha podido inducir al Dr. MIRA a suponer en mi un criterio de "inexacto exclusivismo" (son sus palabras) que estoy lejos de sustentar. Antes bien; si mi aportación al conocimiento de las glándulas de secreción interna tiene algún valor, creo que es el de haberme sabido mantener en una actitud ecuánime y el haberme apresurado a rectificar mis propios errores, en cuanto realidades nuevas me los han hecho ver.

Copio mi párrafo completo: "Hemos de citar por ser aportación de un neurólogo, y no de un endocrinólogo, y por la resonancia que ha logrado, la obra de KRETSCHMER, el cual ha insistido, a la luz de los modernos puntos de vista, en la perfecta correlación que existe entre la parte corporal y la parte psíquica del individuo; como que ambas dependen de una causa única a saber: del vigor funcional de las distintas glándulas de secreción interna, de la peculiar "fórmula endocrina" de cada individuo, expresión esta por cierto, que nosotros propusimos muchos años antes que KRETSCHMER, y en el mismo sentido que él."

Resulta evidente que todo este párrafo, que ha dado motivo a las sagaces objeciones del Dr. MIRA es, aunque no esté entrecomillado, expresión de las ideas de KRETSCHMER y no de las mías; no habló en él por cuenta propia sino que resumo el modo de pensar del psiquiatra de Tubinga. De él es, no sólo el pensamiento, sino casi las palabras. Hélas aquí literalmente: "no era por tanto posible que en no importa qué cuerpo resida un alma cualquiera, como el contenido de un frasco puede llevar otro diferente, sino que hay una "fórmula endocrina" unitaria, una estructura química única, de la cual es producto la individualidad total del hombre, tanto corporal como psíquica." (KRETSCHMER, "Genio y Figura", Revista de Occidente, 2, pág. 163). La expresión criticada por el Dr. MIRA, es, pues de KRETSCHMER. Y ahora debo decir que, a mi juicio, el Dr. MIRA ha interpretado la frase "causa única" de un modo excesivo; creo que KRETSCHMER (a juzgar por el resto de sus escritos en su propia lengua), quiere decir que una misma causa (una determinada secreción interna), puede obrar a la vez, sobre lo somático y lo psíquico; y esto claro está que nadie puede negarlo; y no, que la secreción interna sea la única, la sola causa de la individualidad humana, corporal y psíquica.

Mi opinión sobre los temperamentos es, de todos modos, bien distinta de esta, tan definitiva y escueta. Al empezar el capítulo que comenta el Dr. MIRA (página 93) digo que este problema que "es harto discutido y cada vez más enrevesado." Y valoro así la interpretación endocrina: "el único progreso indudable que estos viejos conceptos han recibido de la medicina experimental moderna, es el conocimiento de su estrecha relación con las glándulas endocrinas." "Estas, siempre en colaboración con el sistema nervioso de la

vida vegetativa, influyen primordialmente, de una parte en el moldeamiento somático, hereditario del organismo, es decir, en su constitución; y de otra, en el modo de reaccionar esta ante los estímulos normales y patológicos, esto es, en el temperamento."

Tal vez le parezca exagerado (creo que no) al doctor MIRA decir que el sistema neuro-endocrino "influye primordialmente" en la constitución y el temperamento. Pero lo indudable es que de esta afirmación a la de la "causa única" de KRETSCHMER hay mucha diferencia. Mi misma definición de "constitución" que el Dr. MIRA copia ("conjunto de caracteres somáticos, nerviosos y bioquímicos") es incompatible con una teoría exclusivamente endocrina; y más aun mi definición de "temperamento" mutilada por mi crítico, pues yo digo "es el modo peculiar de reaccionar el sistema neurohumoral de cada organismo, debido, en parte a la constitución y en parte influido por causas externas, como el medio fisiológico y por las enfermedades." No hay, pues, creo yo, exclusivismo endocrino en todo esto.

Respecto a la crítica que hace el Dr. MIRA de mi interpretación "hipertiroides" de Don Quijote nada añadiré pues, como muy bien dice, tratándose de personajes imaginados, todos los puntos de vista son sostenibles. En realidad yo hacía notar la analogía entre el temperamento hipertiroides y el descrito por Huarte, nuestro gran ingenio del Siglo de Oro, con el nombre de "caliente y seco". Y a este propósito recordaba que Unamuno adjudicó a Don Quijote, este tipo de temperamento, por donde el gran Hida'go resultaba un hipertiroides, cosa que, desde luego, no me parece disparatada, aunque no la haga artículo de fé. Es una mera sugestión sin importancia.

No estoy de acuerdo con el Dr. MIRA, sin embargo, en su juicio adverso a la afición hoy extendida entre médicos y psiquiatras de estudiar, con un espíritu científico, a personajes históricos ya muertos y a tipos representativos creados por la imaginación de los artistas. Respecto a los primeros, es claro que puede exagerarse e interpretarse arbitrariamente la vida de hombres que gozan ya del eterno descanso. Pero es indudable que un estudio psicológico o clínico retrospectivo, puede aclarar aspectos interesantes en la vida de una determinada figura histórica. Es un medio más de investigación histórica, ni más ni menos peligroso que cualquier otro. Todavía se discute, por ejemplo, si nuestro Enrique IV fué de veras impotente o solo víctima de una calumnia. Nosotros hemos hallado en las descripciones de los autores contemporáneos, y aun en algunas efigies de la época, datos para poder afirmar que era un tipo acromegálico y sabida la casi constancia con que estos enfermos son impotentes desde muy pronto, no cabe duda que estamos en posesión de una presunción más importante que las hablillas de las plazuelas, que hasta nosotros han llegado como única fuente de información en este punto, cuya transcendencia histórica estamos sintiendo todavía.

En cuanto a los personajes simbólicos, para mí es indudable, no so'lo la conveniencia, sino la necesidad de que el psicólogo los tenga presentes. Aunque creados por la mente de un hombre, tienen igual valor biológico que los seres vivos, ya que resumen estados colectivos

de espíritu por una parte, y por otra son el punto de partida de una nueva influencia sobre el espíritu de los lectores futuros. Quisiera a este propósito repetir aquí lo que hace muy poco decía hablando de uno de nuestros más insignes escritores contemporáneos:

“Confieso que nunca he visto clara la línea de separación entre la ciencia y el arte. Un gran pintor v. gr. resuelve un problema de color, y esto es tan científico como estudiar dentro de su prisma, los rayos del sol. Los artistas han creado una humanidad tan real como la que respira y se mueve por el mundo. El artista ve la humanidad sin prejuicios científicos. No enturbian su mirada doctrinas e hipótesis, que, si a veces llegan a la verdad parcial, perturban, en cambio, la visión total de la realidad; y así el tiempo produce curiosas inversiones del valor de las cosas; lo que hace siglos fué ciencia, hoy nos inspira tan solo delectación artística; y una obra de arte antiguo llega a adquirir valor de ciencia verdadera para el hombre actual. A fin de estudiar los sentimientos humanos, nos es hoy mucho más útil leer a Shakespeare que a Descartes. El valor científico de los seres creados por el artista se debe a su intuición de tipos sintéticos y de estructura representativa, donde se resumen los rasgos esenciales y comunes a un grupo de ejemplares humanos. Estos tipos, contruídos con material humano, tan vivo como el de nuestras historias clínicas son como nudos donde convergen y se sujetan haces de hombres y mujeres que antes andaban dispersos. Tales Edipo, Oteló, Fausto, Don Quijote, Don Juan y tantos otros. El hombre de ciencia no puede prescindir de ellos”.

Y nada más he de decir al Dr. MIRA, cuya obra sigo siempre con atención e interés muy grandes; alegrándome de tener esta ocasión de manifestárselo públicamente.

NOTA ACLARATORIA

del Dr. E. MIRA

El Dr. MARAÑÓN me ha hecho el honor de rectificar algunas afirmaciones del artículo que sobre temperamentos publiqué en esta Revista el pasado mes de octubre. Y ha llevado su delicadeza hasta el extremo de enviarme directamente sus cuartillas, antes de ser publicadas, proporcionándome así el placer de ser el primero en leerlas. Tal caballerosidad me obliga a reconocer que me he equivocado al atribuirle una concepción ideológica que—según él afirma, y nadie mejor que él puede saberlo—no le es propia.

Dice mi ilustre amigo que el párrafo objeto de la controversia no expresa su personal criterio respecto a la cuestión debatida y no pasa de ser un resumen del criterio de KRETSCHMER, al cual cita al principio del mismo. A mi vez, no como réplica sino como justificación, debo decir que si llegué a creer lo contrario fué—más que por el hecho de no hallarse entre comillas las frases en cuestión—por la circunstancia de no haber leído en ninguna de las publicaciones de KRETSCHMER la concepción que en dicho párrafo se sustenta. En efecto, este autor concibe el temperamento como un

concepto mal limitado (v. la 4.^a edición de su libro fundamental: *Körperbau und Charakter*. Springer. 1925. pág. 206 y sig.), que sirve para designar “la parte del psiquismo que, verosimilmente, se encuentra en correlación, por la vía humoral, con la constitución corporal” (1). La naturaleza de esta correlación, tal como la concibe dicho autor, nos parece hallarse bien puesta de manifiesto en el siguiente párrafo, que reproducimos íntegro para evitar una posible deformación de su criterio:

“Der Gedanke ist sehr naheliegend, dass die grossen, der Zyklothymiker und Schizothymiker in ihrer empirischer Korrelation mit dem Körperbau durch ähnliche humorale Parallelwirkung zustande kommen mochten, wobei wir natürlich nicht einseitig an die Blutdrusen, im engeren Sinn, sondern an den *gesamten Blutchemismus* denken müssen, wie er, Z. B. wesentlich durch die grossen *Eigenweidedrusen*, letzten Endes durch jedes *Körpergewebe* überhaupt mitbedingt ist.”.

Vemos, pues, que para KRETSCHMER no son únicamente las glándulas de secreción interna sino *la totalidad del quimismo sanguíneo*, en el cual entran también los productos de las grandes *glándulas viscerales* y, en última instancia, *todos los tejidos del cuerpo*, lo que interviene en la producción del tipo temperamental.

Por nuestra parte nos hallamos plenamente de acuerdo—en este punto—con dicho autor y por esto resulta explicable que al leer en la obra del Dr. MARAÑÓN, la afirmación de que la parte corporal y la parte psíquica del individuo, su constitución y su temperamento, dependen de una causa única, a saber: del vigor funcional de las distintas glándulas de secreción interna, no sospechémos que con ella se quisiese resumir la concepción de KRETSCHMER sobre este punto concreto. Tanto más cuanto que luego, en la página siguiente de su obra, el Dr. MARAÑÓN escribe: “Por eso ha podido decir *exactamente* (la cursiva es mía) PITTALUGA que la Endocrinología es, en realidad, la patología del temperamento”.

De otra parte, no se me ocurrió que la expresión “causa única,” debiese ser tomada en la acepción de “causa común” porque conociendo la admirable precisión de lenguaje que posee mi admirado contraopinante supusimos que en tal caso habría redactado la frase así: “como que ambas dependen de *una misma causa*”.

So'lo me resta ahora agradecer vivamente al doctor MARAÑÓN—por mí siempre querido y respetado como un verdadero Maestro—las inmerecidas frases de elogio que me dedica, y rogarle me excuse si—por las circunstancias arriba expresadas—he podido llegar involuntariamente a dar una equivocada interpretación a sus palabras.

(1) Die Temperamente sind derjenige Teil des Psychischen, der, wahrscheinlich, mit auf humoralem Weg, mit dem Körperbau in Korrelation steht.